

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Director-Propietario:

Saturnino Rodríguez

Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES.—*Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.

Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO.—*Sesión pro-Escuelas.—De la Inspección, por D. Pablo Lubelza.—Comentarios y Noticias.—Notas de la Sección.—Sección Bibliográfica.—Correspondencia particular.—Anuncios.*

SESIÓN PRO-ESCUELAS

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Con gran animación, y ante escogida concurrencia, tuvo lugar, en el hermoso Paraninfo del Instituto, una solemnisima sesión el día 24 del pasado, cuyo objeto fué la preparación de otra que se celebrará el domingo 8 del actual en el Teatro de Rojas, para poner de manifiesto la ruda labor que viene realizando el Maestro de Escuela, cómo es considerado por nuestros gobernantes y cuáles son los medios más adecuados para conseguir la dignificación económica y social del sufrido mentor de la niñez.

Los Sres. Tarraiga, Presidente del 2.º Escalafón del Magisterio, y el ilustre Diputado levantino Sr. Díez de Revenga, defensor acérrimo de los humildes, fueron los encargados de desarrollar el interesante trabajo a que antes aludimos.

El Sr. Tarraiga, ilustrado Maestro de Talavera de la Reina, con acento reposado, pero convincente, habló de cómo realiza el Maestro su labor en las insanas pocilgas que tienen por Escuelas, medios de corregir este atentado contra la higiene y la Pedagogía, exponiendo consideraciones de alto interés cultural para el porvenir de nuestra Escuela, y censurando, con sobrado fundamento a nuestros gobernantes, que tan olvidado tienen el problema de la enseñanza y de la educación.

En sentidos párrafos, enumeró la cruzada pro-Escuela que viene realizando el Sr. Díez de Revenga, a quien designa con el nombre de caudillo, y termina abogando por la unión de todo el Magisterio nacional. Fué muy aplaudido.

Después, el Sr. Díez de Revenga, luego de agradecer al Sr. Tarraiga las encomiásticas frases que le dirigió, dedica a Toledo, así como a sus Autoridades, Corporaciones y a cuantos se hallan presentes, un cariñoso saludo, y seguidamente, con la elocuencia y fogosidad en él características, se ocupa extensamente del magno problema de la enseñanza, que calificó de «único» y más importante de cuantos agitan la vida nacional.

El Maestro—decía—es necesario que realice su misión en locales sanos; pero que la realice con el contento y satisfacción de que él y los suyos no sean campo abonado para la miseria fisiológica, es decir, que los Gobiernos lo retribuyan decorosamente, no mezquinamente como hoy acontece.

Censura con respeto, pero con energía, la actuación de nuestros Gobiernos, siempre más atentos a las conveniencias propias, que al bien de la Nación, admirándose de que el Magisterio nacional, siempre sufrido y abnegado, haya permanecido sin dar una prueba, no de rebelión ni de violencia, las cuales condena, pero sí de protesta respetuosa y viril ante la indiferencia, cuando no el desprecio, con que nuestros gobernantes miran el gran problema de la enseñanza, acaso sin duda porque les conviene no aminorar el analfabetismo para que siga el pueblo dormido y no tenga visión clara de los amaños y arbitrariedades que a diestro y siniestro vienen cometiendo.

Dedica frases de merecido elogio a nuestro simpático Monarca, ensalzando sus virtudes y acendrado patriotismo, así como a la mujer española, a quien considera, no como auxiliar del Maestro, sino como el mejor y principal educador, ya que con sus caricias y constantes desvelos elabora la inteligencia humana desde la más tierna edad.

Cita un caso bochornoso de incultura cometido por un alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública y termina resumiendo el programa que se propone realizar, y que es el siguiente:

1.º Levantar en la España durmiente la bandera

de la Educación para que se haga ambiente propicio en nuestra Patria.

2.º Fecundizar esta labor preparando un presupuesto extraordinario de Instrucción pública, siempre remunerador a corto plazo.

3.º Crear el número de Escuelas que dispone la ley de Moyano, y

4.º Popularizar el problema e interesar a la mujer española para solucionarlo en seguida.

Al terminar fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Después hicieron breve uso de la palabra, adhiriéndose al acto, los Sres. Las Casas, por *Heraldo de Madrid*, D. José Benegas y el Delegado Regio de 1.ª enseñanza D. Adolfo Aragonés.

Seguidamente, para organizar la sesión que tendrá lugar el día 8 en el Teatro de Rojas, se designó a los siguientes señores:

D. Pablo Lubelza, Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia; Sr. Aragonés, Delegado de primera enseñanza de Toledo; Sres. Marín (D. Modesto) y Srta. Méndez de la Torre, Directores de las Normales, Rodríguez Urosa, Director de LA BANDERA PROFESIONAL; D. Andrés Marín, por el Ayuntamiento; don Ramón Molina, Director de «El Castellano»; D. Isidro Alonso, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia; D. Julio Escalante y don Vicente Castillo, por la provincial; D. Angel Checa, por la Federación de los Maestros Católicos, y don Mariano Santamaria, por los Maestros no oficiales.

De la Inspección.

Maestros de Toledo:

El domingo, 8 de octubre, se ha de celebrar en esta capital un acto hermoso de cultura, de fe, de.... *esperanza redentora*; siempre ha sido de capital interés toda obra encaminada al mejoramiento, al perfeccionamiento de la formación moral y material de los niños; pero, hoy, más que nunca, es labor necesaria, imprescindible e inaplazable la de ocuparnos y preocuparnos todos de robustecer más y más nuestra decaída escuela nacional; es preciso, cueste lo que costare, aunar todos nuestros esfuerzos e iniciativas todas llevándolas como patriótica ofrenda a la escuela, rodeándola del máximo prestigio, puesto que es la base, el fundamento de toda sociedad civilizada; y, como la escuela ha de ser, tiene que ser eminentemente social, a la sociedad incumbe conocerlo, y, conociéndola amarla y cuidarla con amoroso afán, como cosa muy suya y de la cual dede obtener los frutos más delicados.

De la orientación que a nuestra labor demos, del esfuerzo que pongamos en nuestra *obra-redentora* dependerá el éxito; así, pues, sed vosotros ¡Maestros nacionales de esta prócer tierra toledana! los que le-

vantéis en alto la bandera de *Todo por España y para España*, y cobijados bajo sus amorosos pliegues, agitemos, por las regiones todas de nuestra patria, la opinión en pro de la escuela nacional!

Heraldos y paladines denodados del sano progreso despertemos y avivemos el cariño a la enseñanza en los pueblos y lugares, en las ciudades y villas, incorporando, en tan noble empresa, a todas las clases sociales.

¡Para España y por España! sea el lema hermoso que impere nuestros actos, y fundiendo nuestros corazones en un ideal grande, nobilísimo, cristalice un día, ¡que Dios haga sea pronto!... nuestro ideal de paz, de amor, de cultura....!

Confía esta Inspección en vuestra leal cooperación, con ella cuenta, y así, todos unidos y compenetrados en un mismo ideal, respetando a los demás, haremos que se nos oiga, se nos atienda y se nos respete; así, pues ¡maestros toledanos! acudid en masa, en bloque, al acto que, Dios mediante, se celebrará el 8 del próximo octubre.

Así lo espera de vosotros.

El Inspector-Jefe provincial,
Pablo Lubelza.

Toledo 29 de Septiembre de 1922.

Comentarios y Noticias.

Salida anticipada.

Con objeto de que los señores Maestros de ambos sexos conozcan con tiempo suficiente el importante acto que tendrá lugar el día 8 en el Teatro de Rojas, hemos anticipado la salida de este número, porque seguramente serán muchos los que, con tal motivo, nos proporcionarán la satisfacción de estrechar su mano.

Apertura de Curso en el Instituto

Con la solemnidad de siempre acaba de verificarse en el Paraninfo de dicho Centro la apertura del curso académico de 1922 a 1923.

Asistieron representaciones de todos los centros de enseñanza, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como un selecto y escogido auditorio.

El Secretario D. Gregorio Alvarez Palacios, con la galanura que sabe hacerlo, leyó la Memoria del curso anterior, y después de la distribución de premios a los alumnos del Instituto y alumnas de la Normal de Maestras, el Sr. Presidente declaró, en nombre de S. M. el Rey, abierto el curso de 1922 a 1923.

La Banda de la Academia de Infantería amenizó el acto.

Gracias.

Nuestro querido amigo el venerable Maestro jubilado D. Ildefonso Martín, nos ofrece su nuevo domicilio en Cazalegas, cuya atención agradecemos, deseándole agradable estancia en la nueva población.

Resueltas.

En la *Gaceta* del 24 del pasado, venían resueltas las

reclamaciones formuladas contra la propuesta de la segunda parte del concurso general de traslado.

A los Maestros de ambos sexos de la provincia.

El día 8 del presente mes, a las once de su mañana, se celebrará en el Teatro de Rojas una solemne sesión que tendrá por objeto hacer ambiente favorable a la Escuela y al Maestro ante todas las clases de la Nación, a fin de incorporar la opinión pública a este magno problema y recabar en su día, para la Enseñanza y el Maestro, los beneficios sociales y económicos a que tiene derecho por la elevada misión que realiza.

Como comprenderán, lo menos que se le puede pedir al Magisterio de ambos sexos de la provincia, es que haga acto de presencia en dicha sesión, pues si los extraños se preocupan y molestan por favorecer la enseñanza, justo y obligado es que el Magisterio preste cuando menos su concurso moral, esperando, por lo tanto, que no serán defraudadas las esperanzas de las prestigiosas personalidades que hablarán en dicho acto, en el cual también deben tomar parte los Maestros y Maestras que lo deseen.

Para la debida organización, los Sres. Maestros de ambos sexos que piensen asistir, lo manifestarán por escrito al señor Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, antes del día 7, con objeto de disponer los cubiertos necesarios, que habrán de abonar los interesados.

Notas de la Sección.

Ha sido nombrado, fuera de concurso, Maestro propietario de San Martín de Pusa, D. Francisco de Paula Ruiz, que servía la de Pelahustán.

—En virtud de oposición, han sido nombrados D. Saturio Pascual, Maestro propietario de la Escuela nacional de niños de Carranque, y D.ª María del Carmen Erenas Gundián, de Alameda de la Sagra.

—Ha sido nombrada Maestra interina de Villaseca de la Sagra D.ª María del Consuelo Luengo Catalán, por no haberse posesionado la anteriormente nombrada D.ª Lucila de Frutos Rubio.

—Se ha resuelto definitivamente la segunda parte del Concurso general de traslado y en virtud del mismo han sido nombrados Maestros propietarios de la Escuela nacional de Camuñas, D. Demetrio Ismael Blázquez; de Navalcán, D. José María Covisa; de Valdeverdeja, D. Leodegario Gallego; de Quintanar, don Julio Saldaña; de Mora, D. Rafael Cerdó; de Real de San Vicente, D. Bernardo Encinas; de Carpio de Tajo, D. Julio Ricard; de Yébenes, D. Mauricio V. Jiménez; de La Estrella, D. José María Rodríguez; de Santa Olalla, D. Manuel L. Vázquez; de Puente del Arzobispo, D.ª Eloisa Fernández; de Recas, D.ª Agueda Rey; de El Toboso, D.ª Engracia Molinero, de La Guardia, D.ª Crescencia Lazcano; de Escalonilla, doña Inés Victoriano. Se les da quince días de plazo para tomar posesión y vence el día 9 de Octubre; por lo tanto, los interesados deben remitir con toda urgencia sus títulos Administrativos o última diligencia de ascenso a la Sección, para que se les consigne la diligencia de traslado, sin la cual no pueden posesionarse de la nueva Escuela.

—En el *Boletín Oficial* de la provincia del día 21

se inserta la Circular en la que se ordena se remitan las cuentas de material de adultos del 2.º semestre del año 1918 y todo el año 1919 a 20, o sea desde 1.º Abril 1919 a 31 Marzo 1920.

—Ha sido nombrada Maestra interina de Calera D.ª Capitolina Diñeiro Amigo.

Sección bibliográfica.

Ascarza-Solana.—*Anuario de la Escuela para el curso 1922-23. Año segundo. Madrid, El Magisterio Español, 1922; un volumen de 474 páginas, 3 pesetas.*

Hemos recibido este interesante libro que constituye el segundo de la serie, y que redactan y editan nuestros estimados y activísimos compañeros los señores Ascarza y Solana.

Trátase de una obra interesantísima destinada a las Escuelas y a los Maestros, y que merece ser conocida y consultada por cuantos se dedican a las tareas escolares.

Está dividida en cinco partes o grandes capítulos. El primero, contiene Almanaque y Programas escolares, y alcanza unas 100 páginas; todas las asignaturas de la Escuela están desarrolladas en orden cíclico, para facilitar el trabajo del Maestro en su labor diaria.

La segunda parte o didáctica, comprende cuatro trabajos interesantísimos: uno de Lillo Rodelgo sobre examen pedagógico de la visión y de la audición en las Escuelas primarias; otro de Onieva, sobre la enseñanza de los conocimientos elementales de la naturaleza, con numerosos grabados; otro de Pintado, con lecciones de cosas, acerca del municipio y el ayuntamiento, el alumbrado a través de los siglos y el cuero y sus aplicaciones, y, finalmente, uno de Solana acerca de la enseñanza del idioma patrio. La enumeración de estos temas y los nombres de los autores, son el mejor elogio que podemos hacer.

La tercera parte, dedicada a instituciones escolares, contiene un notabilísimo trabajo de Ascarza sobre campos escolares agrícolas.

La revista pedagógica, que forma la cuarta parte, da amplia información sobre el movimiento pedagógico en todos los países cultos, y termina el libro con un trabajo, de mérito verdaderamente extraordinario, realizado por D. Rufino Blanco, donde da noticia de más de 3 000 obras, revistas, folletos, etc., pedagógicos, publicados desde el año 1920.

Esta somera indicación, y la baratura del libro, basta para que todos los Maestros y Maestras cultos se apresuren a pedirlo.

Correspondencia particular.

Gamonal.—C. L.—Quedó hecha la matrícula de su hijo.

Guadamur.—A. N.—Recibí la suya y.... quedó complacido el Sr. González Ayuso.

Sonseca.—J. L. A.—Le escribí.

Almoróz.—J. M. U.—Se mandaron los números de LA BANDERA, como indicé en su atenta del 12. No tiene que abonar nada.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.


ANUNCIOS


HIMNO DE LOS ESCOLARES INFANTILES

Letra y música de D. José L. y Abijado, Maestro Nacional.

Precio del ejemplar (manuscrito).

Por Giro Postal.	1,00 ptas.
En sellos de Correos	1,10 »
Para envío certificado, 30 céntimos más.	

Pídase al autor, en Sonseca (Toledo).

DALMAU CARLES, PLA. S. A. EDITORES
GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1922

Obras que saldrán a luz, en fin de Octubre próximo.

La Senda.—Por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector Jefe de Primera enseñanza. *Libro único en su género*, indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc., 7,50 pesetas ejemplar.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.—Por D. José Dalmau Carles, *grado elemental*. Aprobada por la Iglesia. Un tomo de más 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 25 pesetas docena.

Se publica también en *cartillas*, comprendiendo cada una de ellas una materia referente a una o más asignaturas. Estas cartillas son; 1.^a Aritmética y Geometría. 2.^a Geografía e Historia de España. 3.^a Ciencias físicas, Agricultura, Industria e Higiene. 4.^a Gramática. 5.^a Historia Sagrada, Derecho y Educación.

(Se enviará un ejemplar de muestra de este libro previo el recibo de 0,60 pesetas en sellos, por gastos).

El Bastardo Español.—Por D. Restituto Vallejo. Método de caligrafía. Colección de *seis cuadernos* admirablemente calografiados, 8,50 pesetas el 100. (Estos cuadernos están publicados ya).

Obras recientes.

Las Ciencias Físico-Naturales en la Escuela.—Por D. Joaquín Pla. Problemas resueltos, Experiencias,

Prácticas y clasificaciones. Libro de 464 páginas y 500 grabados. Ejemplar, 7 pesetas.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.—Por D. José Dalmau Carles, *grado preparatorio*. La segunda edición ha sido corregida cuidadosamente y aumentada con dos capítulos: *Iniciación al estudio del Derecho y Educación Social*. Docena de ejemplares, 21 pesetas.

Obras próximas a publicarse.

Geografía general.—*Iniciación al estudio de la Geografía descriptiva.*—Por D. Miguel Santaló. Libro moderno para Escuelas Normales, 9 pesetas ejemplar.

La tierra y el hombre.—Por D. Joaquín Pla. *Libro de lectura*, destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. (Se enviará un ejemplar de muestra, al publicarse, previo recibo de 0,60 pesetas, en sellos, por gastos).

Novedades en material mural para Escuelas y Colegios.

Hemos sido encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de Francia, Inglaterra y Bélgica. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños, Las grandes razas humanas, Carteles murales de Aritmética, 200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas, en imágenes y 34 lecciones de cosas en imágenes.* Pídase nuestro catálogo de Material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, destinadas, indudablemente, a obtener una gran aceptación.

Dirigir toda la correspondencia así: *Dalmau Carles, Pla. S. A. Apartado de Correos núm. 3.*—GERONA.